

BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

V LEGISLATURA

Se: ie A: PROYECTOS DE LEY

5 de octubre de 1995

Núm. 102-15

PROYECTO DE LEY

121/000086 Telecomunicaciones por cable.

Tramitación por el procedimiento de urgencia.

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(121) Proyecto de Ley.

121/000086.

AUTOR: G.IU-IC, G.S, G.V-PNV, G.C-CiU.

Solicitud de que el Proyecto de Ley de telecomunicaciones por cable se tramite por el procedimiento de urgencia.

Acuerdo:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93 del Reglamento, acordar la tramitación por el procedi-

miento de urgencia del Proyecto de Ley al que se refiere este escrito para los trámites posteriores, comunicándolo a la Comisión de Infraestructuras y Medio Ambiente y a los Grupos Parlamentarios solicitantes y publicándolo en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de octubre de 1995.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.